

con los negros de Mozambique, de modo que en pocos años se perderá el tipo.

Los Hotentotes son bajos y desmechados; tienen la frente muy prominente hacia arriba, el vértice aplanado; cabello muy corto y lanudo; barba escasa; ojos desviados y medio cerrados; labios gruesos y hociucudos, nariz ancha y aplastada; tez atabacada; ángulo facial á lo mas de 75°. Las mujeres son pequeñas y asquerosas; sus tetas son colgantes y lo mismo las niñas, formando lo que se ha llamado *delantal*.

4.º La *rama Papú* viene á ser una variedad híbrida; se compone de pueblos estúpidos y endebles, incapaces de dedicarse á ningun género de labor ó industria, excepto la caza y la pesca que son sus únicos recursos. Los ensayos hechos hasta el dia para civilizarlos y desarrollar su inteligencia han sido infructuosos. Su ángulo facial no pasa de 69°. Habitan las Nuevas Hébridas, la Nueva Caledonia, Nueva Irlanda, Nueva Guinea, etc., y la grande isla de Nueva Holanda.

Ademas de las razas enunciadas hay alguna variedad occidental, que mas bien son el resultado de un estado patológico; tales son los *Albinos* de Africa, los *Cagodos* de los Pirineos y los *Cretines* del Valés.

La cuestion de si las diferencias de constitucion física de las razas depende de las influencias exteriores ha sido controvertida por mucho tiempo. Prescindiendo aun de la discrepancia en la organizacion interior, y limitándonos únicamente al color, es preciso confesar que hecha abstraccion de alguna modificacion debida á los rayos ardientes del sol, el carácter esencial no se altera, pues el color de la tez retrocede á su estado primitivo cesando la causa accidental. Las familias negras transportadas á Europa y las blancas á Guinea, despues de repetidas generaciones no han trocado sus colores. Podemos afirmar que las razas humanas que pueblan el globo, mientras permanezcan puras conservan su tipo primitivo. Tenemos un ejemplo palpable en el pueblo judío que, aislado en medio de tantas naciones diversas, conserva intacta su fisonomia original.

La forma y capacidad del cráneo con el abultamiento de varias prominencias á que arguyen la expansion del cerebro en puntos determinados, cons-

tituyen uno de los caracteres fundamentales para reconocer las razas, guiándonos en formar concepto de sus facultades intelectuales.

La estatura media del hombre es de 5 pies: varia de 4 á 6 segun las razas, clima, género de vida, abundancia ó estrechez. Mas allá de estos limites se cuentan los *enanos* y los *gigantes*. La mujer en general es mas pequeña.

Todo el globo desde el ecuador hasta los hielos circumpolares es patria del *hombre*. Muy escasas son las regiones que los viajeros y navegantes han hallado inhabitadas como el Spitzberg y la Nueva Zembla al norte, la Nueva Georgia, tierra de Sandwiche, ó las Malvinas de los navegantes, Orcadas al Sur: y las islas de los Galápagos bajo la equinoccial.

El total de la poblacion humana del globo se computa por un ilustre geógrafo en 774 millones distribuidos de esta suerte: cerca de 232 en Europa; 400 en Asia; 80 en Africa 50 en la Oceania; y 30 escasos en el vasto Continente Americano.

Los limites de la vida en la especie humana dependen del clima, localidad, profesion, vida activa ó sedentaria, régimen nutritivo y sexos. El término natural parece corresponder á los 80 ó 90 años; pocos individuos lo traspasan, y son muy contados los que suman los 100. La duracion media de la vida se halla entre los 28 y 36. Los países montuosos, las llanuras elevadas son favorables á la ancianidad: de igual privilegio gozan muchas islas. Contrayéndonos á países determinados citaremos la Suiza, la Escocia, Irlanda, Suecia, Dinamarca, Noruega, Hungría y Rusia. Es mayor la mortandad en las ciudades, sobre todo en las populosas, que en el campo; aunque la medianía de los ciudadanos que sin sentir la necesidad saben ser sobrios, alcanzan tambien una vida dilatada. En cuanto á las profesiones diremos tan solo que las que exponen á respirar polvo dañino como los picapedreros, ó gases deletéreos, como mineros y elaboradores de productos químicos, y las que exigen un excesivo y continuado ejercicio de fuerzas físicas ó intelectuales, tienden á cortar el plazo. Las mujeres suelen vivir mas que los hombres.

La naturaleza del alimento adecuado al hombre tan discutida por antiguos filósofos y modernos naturalis-

tas, si atendemos á la disposicion de nuestro sistema dentario y tubo digestivo, veremos que puede participar tanto de la vegetal como de la animal. De los minerales solo sacamos algun condimento.

Cada pueblo tiene su género particular de alimento; la mayor parte sufren el influjo de la coccion, menos unos pocos que se comen crudos, advirtiendo que el mayor ó menor aderezo depende del grado de civilizacion.

No se conocen pueblos, aun en estado salvaje, que se nutran tan solo de carne ó de plantas en crudo, y los ejemplos de un régimen de estos son casos excepcionales. No hay duda que sin acarrearle un grave trastorno en la economía pudiera el hombre alimentarse exclusivamente de plantas como otros animales. El ejemplo del hombre *herbívoro*, del Dr. Layet, cuyas fuerzas físicas é intelectuales se desarrollaron bajo la influencia de semejante régimen, confirma nuestro aserto.

HOMBRECILLO, m. *Humulus lupulus*, L., dioecia pentandria, L., urticaceas, L., plantas cuyas piñas, del volúmen de una nuez, estan compuestas de escamas obtusas, imbricadas, verdosas, guarnecidas particularmente en su base de pequeños granos pulverulentos, de un amarillo dorado, resiniformes, aromáticos y amargos. Esta materia, contenida en las bracteas del hombrécillo, ha recibido el nombre de *lupulino*; está compuesta de muchos principios, entre otros de un aceite aromático particular, al cual debe el hombrécillo el olor que le caracteriza. Las piñas del hombrécillo se emplean en infusion y decoccion (de media onza á una en dos libras de agua), pero es preferible la infusion. Ademas de su acción eminentemente tónica, tiene el hombrécillo una propiedad sedativa particular cuando se usa á alta dosis. Es uno de los principales ingredientes de la cerveza.

HOMBRES FÓSILES, m. pl. La existencia de hombres fósiles es un error del vulgo acreditado por algunos naturalistas. No hay *antropólitas*, propiamente dichos como algunos han creído hallarlos en Altorf, en las brechas huesosas de la isla de Cérigo, etc.

Las armicas, los mármoles recientes compuestos de granitos unidos por un cimiento muy tenue llamado por al-

gunos *lúquido lapidífico*, pueden tener embutidos esqueletos humanos ó fragmentos de *antropóides*, pero no son cuerpos fósiles. Los mas famosos y conocidos son los de la isla de Guadalupa.

HOMBRO : V. ESPALDA.

HOMEÓPATA, m. El médico que cura las enfermedades segun el sistema homeopático.

HOMEOPATÍA, f. *Homœopathia*. Palabra compuesta de las dos veces griegas *homœos*, que significa semejantes, analogos, y *pathos*, enfermedad. Con este nombre Hahnemann ha fundado una nueva doctrina médica formulada con el axioma de *similia similibus curantur*; es decir, que las enfermedades naturales se curan por medio de sustancias medicinales que tengan la propiedad de producir en el hombre sano enfermedades artificiales *análogas ó semejantes* á las naturales que se intente curar. Esta ley terapéutica homeopática jamás ha sido ignorada, pues que su origen es tan antiguo que se pierde en la oscuridad de los siglos. Así que Hipócrates nos dijo en uno de sus aforismos *vomitus vomitu curantur*, y ademas dijeron tambien estas notables palabras en el tratado de *morbo sacro* : *Plerique morbi iis ipsis curantur a quibus etiam nascuntur*. Mas adelante Paracelso ha pronunciado igualmente: *Neque unquam ullus morbus calidus per frigidam sanatus fuit, nec frigidus per calidam : simile autem suum simile frequenter curavit*. Este principio de la homeopatia, á pesar de que fué rebatido por Galeno con el *contraia contrariis curantur*, ha sido presentado y anunciado por grandes notabilidades médicas, entre las que pueden contarse á Hipócrates, Paracelso, Vanhelmont, Sylvius, Erartus, Sthal, Sydenham, etc. Y en estos últimos tiempos el célebre Hufeland dice: « que la mayor parte de enfermedades nerviosas ó neurósicas solo pueden tratarse eficazmente por medio de sustancias que produzcan en el hombre sano efectos semejantes. » El fundador de esta doctrina, en su obra el *Organon*, ha reunido innumerables curaciones homeopáticas citadas por muchos médicos, pero que él prueba son curaciones debidas á la ley homeopática, obtenidas por la casualidad.

Hoy dia está generalmente recono-

cido que la *belladona* produce, en el hombre sano, una erupción escarlatiforme, con angina, etc., siendo así que es también el mejor medio para oponerle a la escarlatina. Observaciones verídicas y repetidas demuestran que administrando el acónito en el hombre sano, desarrolla una especie de afección febril, cuando precisamente es uno de los medios más a propósito que pueden emplearse para combatir ciertas afecciones inflamatorias. La quina, este anti-periódico por excelencia, produce accesos muy marcados de fiebres intermitentes. El mercurio, tan eficaz contra la sífilis, causa así mismo enfermedades mercuriales muy análogas a la misma enfermedad venérea. El azufre y aguas sulfurosas producen también afecciones herpéticas y otros síntomas muy semejantes, á aquellos contra que se administran. Hahnemann ha reunido estos y otros hechos en su cuerpo de doctrina, los cuales le han servido de apoyo para la fundación de la nueva escuela.

Tal es el principio fundamental de la doctrina homeopática; mas como á consecuencia natural de este principio, se presenta á esta reforma la experimentación de los medicamentos en el hombre sano. Estos son preparados en el estado de su mayor pureza y simplicidad, administrándose á la vez uno tan solamente. Esta idea, cuya importancia había ya sido proclamada por Haller, la consideran los homeópatas de la mayor necesidad; así es que su materia médica cuenta ya unos trescientos medicamentos experimentados en el hombre sano, con la anotación en un cuadro patogenético de todos los síntomas que cada uno de ellos produce. Verdadera senda que por precisión debía seguir la homeopatía, porque sabiendo los síntomas que produce un medicamento en el hombre sano, sabe también que presentándose un caso morbozo con síntomas *análogos*, producirá su deseado efecto.

Como según el parecer de los homeópatas los medicamentos obran en sentido de los esfuerzos dinámicos de la naturaleza, dicen que *basta* administrar la mas pequeña dosis posible, para de este modo curar la enfermedad sin exasperarla. Para ello dan los medicamentos á centésimas, milésimas, etc., partes de grano; sin embargo de que en sentir de la mayor parte de homeópatas la mayor ó menor cantidad no destruye en nada el prin-

cipio fundamental de la homeopatía; porque tan homeopático semejante ó análogo será el medicamento si se administra á granos, como si se administra á centésimas, milésimas, etc., partes de grano.

« Si estas cantidades infinitesimales no os bastan, aumentadlas, dice Hahnemann, y no por esto saldréis de la homeopacidad; pero la experiencia os conducirá bien pronto, del mismo modo que me ha conducido á mí, al empleo de dosis muy pequeñas. »

Esta doctrina médica que su autor Samuel Hahnemann dió á luz á principios del presente siglo, cuenta en su seno muchos y distinguidos profesores en todos los puntos de Europa y América. Tiene también sus cátedras, gran número de periódicos y algunos hospitales exclusivamente homeopáticos.

La teoría de la medicina homeopática está fundada esencialmente en los axiomas afiristivos siguientes:

I. La vida es el resultado de la acción incesante de un principio invisible, inmaterial, dinámico y virtual, llamado *fuerza vital*, cuya regularidad y armonía en las funciones constituye el estado de salud, y su desarreglo ó desarmonía el estado de enfermedad.

II. La fuerza vital, como conservadora de la armonía orgánica, reacciona constantemente en un sentido directamente contrario, contra toda modificación, de cualquiera naturaleza que sea, que tienda á alterar su ritmo regular. Esta reacción, propia de los seres vivos, se llama reacción vital.

III. Por esta ley de las reacciones vitales sucede, que sumergiendo una mano en el agua fría se vuelve mas caliente despues de haberla sacado, y tanto mas caliente cuanto mas fría era el agua; que los calofrios suceden al calor producido por un ejercicio violento; que el vino fortifica en el momento, y despues debilita, etc.

IV. Resultando las enfermedades de la alteración dinámica del principio que reacciona y enlaza el conjunto de funciones vitales, ellas no son mas que modificaciones dinámicas y en algún modo espirituales de este principio, cambios en el modo de sentir y de obrar del organismo. (Por esta definición no se pretende explicar las enfermedades, y decirlo que ellas son en sí, sino solamente expresar que no son cambios mecánicos ó químicos del organismo, ni entidades materiales, etc.)

V. Pero si las enfermedades no son

mas que modificaciones de nuestro modo de sentir y de obrar, no pueden manifestarse sino por una reunión de síntomas apreciables; y solo por este medio podemos conocerlas. No hay pues, ni puede haber otro diagnóstico posible y racional de las enfermedades que el que se funda en la observación y la anotación de la totalidad de los fenómenos morbosos.

VI. La homeopatía no indaga las causas próximas, ni la esencia íntima de las enfermedades, accesibles á solo un Dios; pero atiende especialmente á las causas predisponentes y ocasionales que deben hacer parte integrante de un buen diagnóstico.

VII. La causa predisponente es esta disposición, particular á ciertos organismos, de contraer una enfermedad por una causa ocasional dada, la cual no produciría iguales resultados en otros organismos colocados en diferentes condiciones.

VIII. Las causas ocasionales son aquellas cuya acción inmediata en la economía determina el desarrollo de la enfermedad. Son externas, tales como el calor, el frío, la humedad, la fatiga, los virus contagiosos, etc.; ó internas, como las afecciones morales, los obstáculos en la circulación de los fluidos, los virus hereditarios, etc.

IX. Cuando el médico conoce las causas ocasionales y predisponentes, y ha hecho un resumen exacto de la totalidad de los síntomas externos é internos, sabe todo lo que es posible saber á un hombre con respecto á una enfermedad; tiene un cuadro completo, una imagen fiel, porque la enfermedad se halla toda entera en sus causas y en sus síntomas.

X. Siguese de aquí que en cada enfermedad los síntomas son unicamente el objeto de la curación, y que si despues de haber apartado las causas, el médico ha podido hacer desaparecer por medios convenientes la totalidad de los fenómenos morbosos, tiene ya curada la enfermedad: en efecto, es del todo evidente que si los síntomas morbosos son las señales necesarias de la alteración del principio vital, esta alteración debe necesariamente desaparecer con sus demostraciones.

XI. Siendo esencialmente uno, y animando el organismo entero el principio de la vida, no puede haber alteración parcial de la fuerza vital, ni por consiguiente enfermedad local, puesto

que una enfermedad cualquiera afecta siempre el organismo entero: lo que se entiende en alopatía por afección local, en homeopatía no es mas que un síntoma de la afección general.

XII. A excepción de ciertas epidemias y algunas enfermedades contagiosas siempre semejantes á sí mismas, que se tratan por específicos *generales é invariables*, como la escarlatina, la sarna, la sífilis, etc., todas las enfermedades son individuales (de tal modo individuales que el mismo caso morbozo no se presenta dos veces idéntico en el mismo sugeto), y exigen un tratamiento específico *particular, individual*.

XIII. Las enfermedades del hombre forman dos clases. Las unas son operaciones rápidas de la fuerza vital salida de su ritmo normal, que terminan en tiempo mas ó menos largo, pero siempre de mediana duración; estas se llaman enfermedades *agudas*. Las otras, poco manifestas y aun muchas veces imperceptibles en su principio, se apoderan del organismo cada una á su modo, le desarmonizan dinámicamente, y poco á poco le alejan de tal manera del estado de salud, que la automática energía vital, destinada al mantenimiento de esta, que se llama fuerza vital, no puede oponerlas sino una resistencia incompleta, mal dirigida é inútil, y que en la impotencia en que se encuentra de extinguirlas por sí misma, se ve obligada á dejarlas aumentar hasta que por fin ocasionan la destrucción del organismo. Estas se conocen con el nombre de enfermedades *crónicas*, y provienen de la infección de un miasma crónico.

XIV. Las enfermedades agudas dependen siempre de causas ocasionales accidentales, de excesos en el beber y en el comer, por ejemplo, de privaciones, de fatigas, de afecciones morales, etc.; de influencias meteóricas, de miasmas agudos, tales como los del sarampión, de la viruela, de la peste, etc. Las enfermedades crónicas al contrario las mas veces proceden de tres miasmas crónicos, azotes de la humanidad; que engendran la sífilis, la sicosis, y la psora. azotes que todos los esfuerzos de la naturaleza no podrían destruir, pero contra los cuales la providencia nos ha dado felizmente específicos. (El mercurio, la thuja, el azufre y los antipsóricos.) Las enfermedades causadas por el abuso de los medicamentos alopatícos,

enfermedades casi incurables, se han clasificado también en el número de las enfermedades crónicas.

XV. Las enfermedades, sean cuales fueren, siendo alteraciones dinámicas del organismo, no pueden curarse sino por medio de agentes capaces de modificar también dinámicamente el cuerpo humano, es decir, que los medicamentos obran de un modo virtual y dinámico.

XVI. Tanto en el estado normal como en el estado anormal del organismo, los medicamentos producen modificaciones idénticas, de suerte que la virtud medicamentosa que cura al hombre enfermo es la misma que excita síntomas morbosos en el hombre sano. En otros términos, los medicamentos tienen un mismo modo de acción en el hombre sano y en el hombre enfermo; en ambos casos la diferencia del resultado depende únicamente de la del objeto que se modifica.

XVII. Para que las alteraciones morbosas naturales puedan ser destruidas por modificaciones morbosas artificiales, esto es, para que los medicamentos curen las enfermedades, es menester que tengan una virtud para modificar superior á la de las enfermedades; las enfermedades no tienen mas que un poder limitado, relativo, excepcional, de destruir el equilibrio de la economía viviente (la prueba se halla en que las enfermedades contagiosas, por ejemplo, dejan libres á una multitud de sujetos), al paso que las potencias medicinales obran de un modo constante, idéntico y absoluto en todos los hombres indistintamente.

XVIII. La potencia curativa de los medicamentos no puede explicarse mas claramente sino por medio de los síntomas que estas sustancias ocasionan en el hombre sano; puesto que tan luego como el médico tiene ya á su vista el cuadro de los fenómenos morbosos producidos en el hombre sano, por agentes medicinales, ya no debe hacer mas que recurrir á las experiencias puras para saber cuales son los síntomas medicamentosos que deben oponerse á los síntomas de tal ó cual enfermedad.

XIX. Los efectos debidos á la acción de los medicamentos son opuestos ó análogos á los de la enfermedad, ó diferentes; las sustancias medicamentosas solamente pueden obrar de estos tres modos.

XX. La experiencia sola es la que ha de decidir si contra las enfermedades deben emplearse los diferentes, los contrarios, ó los análogos: pero la experiencia á dicho: LOS ANALOGOS.

XXI. La lógica dice también: los análogos.

Porque según el principio cierto de las reacciones vitales: si el efecto primitivo (efecto del medicamento) es contrario á la enfermedad, el efecto secundario ó reactivo (reacción vital) se efectuará en el mismo sentido de la enfermedad, y necesariamente agravará los síntomas en lugar de destruirlos.

Si la acción medicamentosa es diferente, ataca el mal oblicuamente, suscitando nuevas afecciones en otros puntos de la economía: fatigada la fuerza vital en reacciones inútiles contra el medicamento, no tiene ya energía contra el mal; y si por casualidad este ha disminuido ó suspendido durante el efecto primitivo, reaparece luego con mas violencia é intensidad.

Pero si los síntomas del medicamento tienen la mayor analogía con los de la enfermedad, invaden los puntos ya afectados por ella, y la atacan de frente. Entonces haciéndose en un sentido directamente opuesto al mal, la reacción del organismo sobreexcitada artificialmente por la acción medicamentosa, lo destruye y vuelve á la organización en el estado de salud y armonía.

XXII. La virtud curativa de los medicamentos se funda pues todo entera: 1º en la analogía de sus síntomas con los de la enfermedad; 2º en su poder absoluto de alterar el ritmo normal de la fuerza vital.

XXIII. La ley terapéutica de la homeopatía puede expresarse por esta fórmula general.

Dos afecciones dinámicas semejantes, en cuanto al género, pero diferentes en cuanto la especie y el grado de energía, no pueden existir simultáneamente en el organismo; la mas fuerte destruye la mas débil.

XXIV. Las verdaderas propiedades curativas de los medicamentos, sus efectos puros en el organismo humano no pueden deducirse de experiencias hechas en el hombre enfermo ó en los animales, por cuya razón la homeopatía recorre únicamente á la experimentación en el hombre sano, única crisol que puede dar resultados satisfactorios.

XXV. En sus experimentos como en el tratamiento de las enfermedades, la homeopatía emplea sustancias medicinales en su mayor pureza, al estado simple y al máximo de su energía.

XXVI. En homeopatía el diagnóstico es objeto de la atención especial y escrupulosa del médico; no solamente pregunta á sus conocimientos fisiológicos, anatómicos y patológicos, el sitio del mal, el órgano ó los órganos afectados, sino que indaga las enfermedades anteriores del enfermo, de las que pudieran transmitirle; se informa de los tratamientos anteriores, de las causas ocasionales, del género de vida, del temperamento, del carácter del sujeto; averigua todas sus sensaciones en todas las partes del cuerpo, empezando por la cabeza y acabando por los pies; se asegura del estado de estas partes; escribe minuciosamente todo lo que dice el enfermo y todo lo que él mismo ve; anota sobre todo los síntomas morales; relee al enfermo el cuadro de síntomas para asegurarse de que no se ha olvidado nada, y por fin no se detiene hasta que está seguro de tener un cuadro fiel de la enfermedad.

XXVII. Luego el médico homeópata busca en la materia médica pura aquel medicamento cuyos síntomas ofrezcan la mayor analogía posible con los de la enfermedad, es decir, el medicamento homeópatico.

XXVIII. Pero no basta haber encontrado el remedio homeópatico; además es menester saber emplearlo á la dosis conveniente: porque todavía falta la experiencia que debe instruir al médico.

Desde luego la buena lógica dice, que los medicamentos que obran en el sentido de la enfermedad por su efecto primitivo no debieran darse á altas dosis, sino solamente á dosis suficientes para producir la reacción necesaria de la fuerza vital.

XXIX. Pues la experiencia nos enseña que los medicamentos homeopáticos á una de las dosis alopatías mas pequeñas, esto es, á la dosis de una gota con respecto á los líquidos, ó de medio grano ó de un cuarto de grano de los sólidos, tenía todavía una acción demasiado energética, y daban lugar á una agravación de la enfermedad. Era menester pues atenuar mas las dosis.

De atenuación en atenuación Hahnemann ha llegado á la trigésima división.

lucion, es decir, á la decillonésima parte de un grano de medicamento, á un decillonésimo grado de potencia medicamentosa, sin que los medicamentos, á este estado infinitesimal, dejen de manifestar sus propiedades modificativas y curativas, y de producir una reacción suficiente en el organismo.

XXX. De la *minimidad* de las dosis y del principio de las reacciones vitales, dimana necesariamente el régimen homeopático, cuya prescripción puede reducirse á pocas líneas:

Evitar con el mayor cuidado las sustancias medicinales, que todas contrarian mas ó menos, ó destruyen el efecto del remedio homeopático; todas las causas debilitantes que pudieran disminuir la energía de las reacciones del organismo, los excesos de todo género, y sobre todo las fuertes emociones morales; no hacer uso mas que de alimentos puramente nutritivos y de fácil digestión, y ejercer las otras funciones de la vida de un modo el mas sencillo y el mas conforme á las leyes de la naturaleza.

Sintetizemos: el vitalismo, la experiencia pura, la sintomatología, la homeopaticidad y la unidad del remedio; la *minimidad* de las dosis y el mas lógico como el mas perfecto de los regímenes, tales son las bases de la *homeopatía*, que es la medicina de la experiencia, etc. (Para mayor extensión V. *Organon del arte de curar*, ó *Exposición de la doctrina homeopática*, por Hahnemann.)

HOMEOPLASTIA, f. Formación de tejidos accidentales, análogos á los del estado normal.

HOMIOSIS, f. Cocción del jugo alimenticio, en virtud de la cual este se asimila á las partes que debe nutrir.

HOMOFAGO, adj. *Homophagus*; de *omos*, crudo, y *phagin*, comer; el que come carne cruda.

HOMOGENEIDAD, f. *Homogeneitas*; cualidad de lo que es homogéneo.

HOMOGENEO, adj. *Homogeneous*; de *omos*, semejante, y *genos*, género, naturaleza, especie; similar, que es del mismo género, de la misma naturaleza, ó de la misma especie.

HOMOIOSIS, f. *Homioiosis*; de *omios*, semejante; sinonimo de *asimilacion*.

HOMONOPAGIA, f.: V. **CEFALALGIA**.

HOMÓPTEROS, m. pl. *Homoptera*. Una de las dos secciones de los himenópteros, caracterizada por tener las alas superiores de igual consistencia en toda su extensión; comprende las tres familias de *afidios* ó *himenelítrios*, *cicadurios* y *gallínsectos*.

HOMORUSIA, f. Medicamento que se usaba antiguamente en las enfermedades del hígado.

HOMOTONO, adj. *Homotonus*; de *omos*, igual, semejante, y de *tonos*, tono, intensidad. Galeno daba este epíteto á la calentura que no tiene paroxismos ni remisiones, pero que conserva siempre la misma intensidad.

HOMOYOTOMIA, f. Escarificación del paladar y de las amígdalas.

HONGOS, m. pl. *Fungi*. Familia de plantas criptógamas, acóiledoneas, J., que encierra infinidad de géneros y especies tan varios en sus formas como en su organización. Unas veces son una especie de tubérculos carnosos compuestos de un *somberrillo*, comúnmente convexo, guarnecido por su cara inferior de láminas perpendiculares radiadas, de tubos, de poros y de pliegues; de un *tollo* ó *pedículo* central ó lateral, que presenta cerca de su vértice una membrana circular que se extiende hasta el rededor del *somberrillo*, y que termina por rasgarse, no dejando al rededor del tallo mas que unas fibras frangeadas, que se les designa con el nombre de *collar* ó *amilla*; estos hongos suelen estar cubiertos antes de su desarrollo por una especie de bolsa completa ó incompleta, llamada *volva*. Otras veces los hongos no son mas que masas globulosas, ovoides ú oblongas, ó una especie de copas, ó de filamentos simples ú articulados, que crecen sobre los cuerpos organizados en estado de descomposición. Los órganos reproductores, á los que se les ha dado el nombre de *esporas*, se presentan comúnmente bajo la forma de un polvo muy fino, cuyos granos unas veces están desnudos y otras encerrados en pequeñas cápsulas membranosas (*theca*), que con su union forman una membrana (*hymenium*) extendida por la superficie del hongo. El análisis químico demuestra en los hongos la existencia de cierta cantidad de osmazona, de gelatina, de albumina y de adipocina, y por lo tanto la naturaleza casi animal de este gé-

nero de producción. Se ha encontrado también una sustancia particular, á la que se le ha dado el nombre de *fungina*: V. esta palabra, y que no es el principio venenoso, por cuanto se ha hallado igualmente en las especies alimenticias. A pesar de las indagaciones de Bouillon-Lagrange, Vauquelin y Braconnot, apenas hay dato alguno sobre los principios venenosos de los hongos. Vauquelin halló en el *agárico bulboso* una materia grasa, amarilla, blanda y de un sabor acre. J.-B. Letellier señaló, en 1826, un principio *acre*, que no siempre parece ser idéntico, y que se destruye por la desecación, la ebullición, y la maceración en los ácidos debilitados, el alcohol y los álcalis; pero él considera como principio *deletéreo* una sustancia á la que dió el nombre de *amanitina*, porque la halló en el género *amanita*. Esta sustancia es soluble en el agua, insoluble en el éter, incristalizable; no es debilitada ni por la desecación, ni por la ebullición; no es descompuesta ni precipitada por los ácidos, los álcalis débiles, el acetato de plomo, ni la infusión de nuez de agallas; carece de olor y sabor; resiste á una temperatura superior á la del agua hirviendo, y forma con los ácidos sales cristalizables. No existen caracteres por los que se puedan reconocer infaliblemente los hongos comestibles. Es necesario desearchar todos los que tienen un olor fétido, un sabor acre, amargo ó ácido; una carne coriácea, ó lien blanda y acuosa, que cambia de color cuando se les parte; los que crecen en los lugares subterráneos y húmedos, sobre los restos de sustancias animales ó vegetales en putrefacción; pero lo mas acertado seria abstenerse completamente de comerlos, pues que aun las especies conocidas por alimenticias pueden adquirir en ciertas circunstancias cualidades dañosas, ó al menos hacer uso solamente del hongo de los semilleros (*agaricus campestris*; L., *agaricus ádultis*, Bull.), designado comúnmente con el nombre genérico de hongo; este es, de un blanco oscuro; su pedículo es siempre lleno, no hinchado, de unas dos pulgadas de alto y guarnecido de un collar; su *somberrillo* convexo, liso, y guarnecido por su superficie inferior de hojillas rosadas; es fácil levantar la pellicula coriácea que cubre su cara superior. A primera vista se puede confundir con este hongo comestible el *hongo*

carmesi ó de *cicuta* (*agaricus bulbosus*; *agaricus vernus*); y esta equivocación causa todos los años algunos envenenamientos. No obstante, el hongo de *cicuta* se diferencia en que cuando principia á crecer, en vez de un simple collar, extendido desde el borde del *somberrillo* hasta la parte superior del pedículo, tiene una volva completa, que lo envuelve desde la raíz hasta encima del *somberrillo*, en que su pedículo es bulboso y fistuloso, en que las láminas de su *somberrillo* son blancas, y por último y mas particularmente, en que la piel que cubre la cara superior de aquél es muy adherente. Entre las demas especies mas comúnmente empleadas como comestibles, las que merecen mas confianza son el *moserñon* ó seta de Génova, el *falso moserñon*, el *agárico del acebo*, la *colmenilla* y algunos *boletus*. Parece que muchos hongos venenosos dejan de serlo cuando se tiene cuidado de hacerlos hervir ó solamente dejar por algun tiempo en vinagre aguado; ó de sazonarlos con el zumo de limón.

En los casos de envenenamiento por los hongos es necesario recurrir á los eméticos y á los emeto-catárticos, después á las bebidas emolientes y edulcorantes; el éter á alta dosis produce también muy buenos efectos; algunos autores recomiendan las bebidas acidulas para neutralizar la materia venenosa de los hongos; otros las proscriben, porque *disolverian* los principios venenosos, y contribuirían á aumentar el mal; el tanino, asociado con un poco de sosa ó de jabón, se podría usar con provecho. — En patologia se designan algunas veces con el nombre *hongos* ciertas excrecencias blandas y fungosas. — Los veterinarios dan este nombre á un infarto que sobreviene algunas veces, después de la castración, á la extremidad inferior del cordón testicular; y que se transforma en una sustancia fungosa, blanquizca, dura y de textura fuerte.

Hongo de Malta; *fungus melitensis*. — Esta planta que crece en la isla de Malta en las raíces del mirto, no está aun colocada en el orden natural; no tiene córula ni hojas; sus flores sin fruto consisten en un estambre ó un pistilo separados y rodeados de escamas. Contiene un zumo rojo que se ha alabado para combatir la disenteria y cortar las hemorragias: se usa para fortificar las encias y limpiar las úlceras antiguas.

HOPLOCRISMO, m. La acción de poner medicamentos en un instrumento quirúrgico para aplicarlos á una herida, llaga ó fistula.

HORDEINA, f.; de *hordeum*, cebada; sustancia pulverulenta, amarilla, mas pesada que el agua, inodora, insípida, un poco áspera al tacto, que Brunst ha extraído de la harina de cebada, y que parece ser el salvado muy dividido.

HORDEOLO, m. Apostema que se forma en el borde de los párpados.

HORMIGA, f. *Formica*. Género de himenópteros de la sección de los aculeíferos, familia de los heteróginos, tribu de los formicarios, con las mismas costumbres generales que los demas géneros de la misma tribu: V. *Formicarios*. Las hormigas forman el ácido fórmico.

HORMIGULLO, m. Enfermedad que da á las caballerías en los cascos, que poco á poco se les van gastando y deshaciendo.

HORNILLO, m. *Fornax, furnus, kamino*; especie de vaso en que se calienta, con ayuda de un cuerpo combustible que se hace arder en él, las sustancias que deben someterse á la acción del calorico. En muchas operaciones no debe ponerse inmediatamente sobre el fuego el vaso que contiene las sustancias que se han de calentar, y entonces presenta el hornillo, ademas del *cenicero* y el *fogón*, una tercera parte llamada *laboratorio*, que está destinada á recibir este vaso. Cuando está terminado por una cúpula, toma el nombre de *hornillo de reverbero*. El *hornillo de copela*, reservado exclusivamente á la copelacion, no se diferencia esencialmente del hornillo de reverbero, sino en que su laboratorio contiene una molta, en la que se colocan las copelas. Los *hornillos de forjar* ó de *fusion*, destinados para la fusión de las sustancias metálicas, y otras mas ó menos refractarias, son también por lo comun *hornillos de reverbero*, cuyo fuego se activa por modo de un fuelle. La cúpula de estos *hornillos* puede estar guarnecida de un cañon para favorecer la corriente del aire y la combustion.

HORQUILLA, f. *Furcilla*, dim. de *furca*; pequeña horca; instrumento de cirugía que se usa para levantar y sostener la lengua del niño, cuando se

le quiere hacer la seccion del frenillo; efectivamente tiene la forma de una pequeña horca con dos ramas muy aproximadas. Dionis y algunos otros anatómicos han dado el nombre de *horquilla* á la extremidad superior del esternon, que presenta en su parte media una escotadura. Tambien se llama *horquilla* la comisura inferior de los grandes labios de la vulva, que está formada por un repliegue de la piel. — Los veterinarios llaman *horquilla* á la especie de bifurcacion córnea que presenta la cara inferior ó plantar del pié del caballo, que está separada del casco por dos depresiones profundas. La punta de esta bifurcacion es anterior, y se prolonga hasta enmedio del casco; sus dos ramas, dispuestas en forma de V, están separadas por una hendidura triangular.

HORRIPILACION, f. Horripilatio; escaldorio general que precede á la calentura, y durante el cual se elevan los bulbos de los pelos, produciendo lo que se conoce con el nombre de *carne de gallina*.

HOSPICIO, m. Hospitium: establecimiento donde se alojan, alimentan y sostienen los individuos achacosos de una edad avanzada ó que carecen de los medios de subsistencia. El *hospicio* difiere por consiguiente de *hospital*.

HOSPITAL, m. Hospitalium: asilo momentáneo donde se dan gratuitamente á los enfermos los cuidados que exige su estado. Entre los Romanos, *hospicium* significaba la casa donde se recibía gratuitamente hospedaje, y *hospitalium* era el cuarto ó lugar destinado para los extrangeros en la casa de su hospedaje. Los *hospitales* datan solamente desde últimos del siglo cuarto, época en que la palabra *nosokomion* fué usada por primera vez por san Gerónimo.

HOZ, f. Falx. En anatomía se ha dado el nombre de *hoz* á los repliegues membranosos, que representan la forma este instrumento. — *Hoz del cerebro, falx cerebri (falce mesoria)*, repliegue longitudinal de la dura madre que cuelga de la parte media de la bóveda del cráneo, cuyo borde superior convexo corresponde á los labios del canal longitudinal, y el inferior libre y cóncavo se halla entre los hemisferios del cerebro, su extremidad anterior ó punta se fija en la cresta de gallo, y la posterior ó base descansa

sobre la parte media de la tienda del cerebelo, con la cual se continua: su uso es evitar que los hemisferios del cerebro graviten uno sobre otro, cuando estamos echados de lado. — *Hoz del cerebelo, falx cerebelli:* repliegue de la duramadre semejante por su forma, pero mucho mas pequeña que la del cerebro, que se extiende, desde la parte media é inferior de la tienda del cerebelo á la que se une por su base, hasta el agujero occipital donde corresponde su punta; su borde convexo se fija en la rama inferior de la eminencia cruciforme, y su borde libre y cóncavo está alojado en el surco que divide posteriormente al cerebelo. — *Hoz mayor del peritoneo, ú hoz de la vena umbilical, falx peritonei maxima;* repliegue del peritoneo que se extiende desde el ombligo al borde anterior inferior del hígado, donde se continua con el ligamento suspensorio de este órgano; en su interior contiene la vena umbilical. — *Pequeñas hoces del peritoneo;* llámense así algunas veces los ligamentos laterales del hígado y los repliegues que forma el peritoneo levantado por las arterias umbilicales.

HUÉLFAGO, m. Enfermedad de los animales, que les impide la libre respiracion.

HUÉLFAGO, m.: V. HUÉLFAGO.

HUDESCILLO, m. Ossiculum, dim. de os, pequeño hueso. — *Huesecillos del oído:* V. OÍDO. — En botánica se da el nombre de *huesecillos* á los cuscucos contenidos en la nuez.

HUESO, m. Os, gen. ossis, osteon. Se llaman *huesos* las partes sólidas y duras que forman el armazón del cuerpo de los animales de las clases superiores, y cuyo conjunto constituye el *esqueleto*; sirven de base de sustentacion á las demas, determinan la configuracion general del cuerpo y facilitan sus movimientos. Los huesos en los primeros tiempos de la vida solo están delineados; no son mas que una sustancia enteramente líquida, que despues se va concretando, se hace mucosa, gelatinosa, cartilaginosa, y á veces fibrosa, hasta que por último se convierte en sustancia propiamente ósea. Los huesos hasta su perfecta formacion crecen y se aumentan de dentro á fuera por la adición de nueva sustancia huesosa al rededor de la primera que apareció, esto es, por

una especie de *justa posicion* á beneficio de capas que, segun se cree, le suministra el periostio; pero despues de formados aumentan en grosor por una nutricion intersticial ó *intussuscepcion*, que siendo cada vez menos activa con los progresos de la vida, llega á ser solo una nutricion de conservacion. Los vasos disminuyen en número y volúmen, y los huesos menos empapados de sangre se hacen mas calizos, secos y quebradizos, pierden su flexibilidad, y adelgazándose sus paredes, se aumentan las cavidades internas. El cuerpo humano contiene en la edad adulta 210 huesos, sin contar los sesamoides, los wormianos y los treinta y dos dientes; á saber, 16 en el cráneo que son el coronal, el occipital, los dos parietales, los dos temporales, el esfenoides, el etmoides y los cuatro de cada oído, el martillo, el yunque, el lenticular y el estribo: 16 en la cara, á saber, dos maxilares superiores, dos propios de la nariz, dos palatinos, otras dos conchas esfenoidales ó de Bertin, el vomer, el maxilar inferior: 1 en la parte anterior del cuello, que es el hioides: 53 en el tronco, correspondiendo veinte y seis al espinazo que son siete vértebras cervicales, doce dorsales y cinco lumbares, el sacro y el cóxis; veinte y cinco al pecho, que son el esternon y las doce costillas de cada lado; y los dos innominados á las pélvis: 32 en cada miembro superior, á saber, dos en el hombro, clavícula y omoplato; uno en el brazo, húmero; dos en el antebrazo, cúbito y radio; ocho en el carpo, navicular, semilunar, cuneiforme, pisiforme, trapecio, trapecoides, el hueso grande y el unciforme ó ganchoso; cinco en el metacarpo, con los nombres de primero, segundo, etc., ó con el de los dedos que sostienen; y catorce en los dedos llamados falanges, dos en el pulgar y tres en cada uno de los demas: y 30 en cada miembro inferior; que son el fémur en el muslo; la rótula ó choque-zuela en la rodilla; la tibia y el peroné en la pierna; el astrágalo, el calcáneo, el escafoides, el cuboïdes y las tres cuñas en el tarso; cinco en el metatarso lo mismo que en el metacarpo; y catorce falanges en los dedos del pié repartidas lo mismo que las de la mano. Los anatómicos dividen los huesos en *largos*, que forman parte de los miembros, y representan ó columnas destinadas á sostener el peso

del cuerpo, ó palancas de diferentes especies, que hacen mover los músculos; en *planos*, que forman las paredes de las cavidades esplánicas; y en *cortos*, que se encuentran en aquellas partes del cuerpo, cuyas funciones necesitan solidez y movilidad. — Los huesos están esencialmente formados de un tejido fibroso particular, en cuyas areolas está depositada la materia calcárea: este tejido no difiere del de los demas órganos fibrosos, sino en que la ebullicion lo transforma mas fácilmente en gelatina: es el que encierra todos los elementos orgánicos del hueso, y el que equivocadamente se ha considerado por algunos autores como gelatina, creyendo que los huesos se componian solamente de gelatina y sustancia calcárea. Esta opinion es tanto menos fundada, cuanto que la gelatina no existe, al parecer, formada, sino como se halla en las demas materias animales, siendo solo el resultado de la ebullicion. Formados pues los huesos de un tejido idéntico, presentan sin embargo dos aspectos diferentes, y parecen compuestos de dos tejidos distintos, uno *compacto*, formando la superficie externa de todos los huesos, y el centro de los huesos largos; y el otro *esponjoso ó celuloso*, formando los huesos cortos y las extremidades de los largos. Pero estas diferencias no son mas que aparentes; la sustancia compacta es esencialmente semejante á la celulosa; en todas partes se presenta en forma de láminas, fibras y areolas; estas mas marcadas en el tejido esponjoso, aquellas, mas desarrolladas en la sustancia compacta. El análisis químico de los huesos manifiesta que resultan de la combinacion de dos sustancias muy diferentes, una orgánica, blanca, formada de tejido celular endurecido, reducible en gran parte á gelatina, y de la cual depende su flexibilidad; la otra es inorgánica, terrosa, muy dura, y compuesta casi enteramente de fosfato de cal. Estas dos sustancias pueden aislarse una de otra por varios procedimientos: si el aire obra por mucho tiempo sobre los huesos, seca el tejido celular, y los deja reducidos á la parte terrosa, como se observa en los cementerios antiguos; las disoluciones alcalinas atacan tambien al tejido celular y no á la sal caliza, dejando esta y destruyendo aquel; por el contrario la inmersión de un hueso en un ácido hace que se disuelva la parte terrea y

quede la celular, dejando al hueso en un estado mucoso. Segun Berzelius dan por el análisis 32,47 de materia animal reducible á gelatina; 4,13 de sustancia animal insoluble; 51,04 de fosfato de cal; 11,30 de carbonato de cal; 2,00 de fosfato de cal; 1,16 de fosfato de magnesia; y 1,20 de sosa, cloruro de sodio y agua. Su composicion química varia segun la edad, el sexo, la constitucion y el estado de salud de los individuos; presentando tambien diferencias segun la parte del cuerpo á que pertenece el hueso sometido al análisis.

HUESOSO, adj. *Oseus*; lo que es de naturaleza de hueso. Se comprende bajo la denominacion de *sistema huesoso* ó *óseo* el conjunto de huesos que entran en la composicion del cuerpo.

HUEVO, m. *Ovum*, *oon*. Llábase vulgarmente así una masa que se forma en los ovarios y oviductos de un gran número de animales, y que bajo un envoltorio comun, encierra el germen del futuro animal con los líquidos destinados á nutrirle durante un cierto tiempo, cuando se le ha comunicado la impulsión vital por la fecundación y la incubación. Los fisiólogos toman la palabra *huevo* en un sentido mas general designando con ella todo rudimento de un nuevo ser organizado, que es el producto de la generacion ó del concurso de dos sexos: en esta acepción las semillas de los vegetales son verdaderos huevos. — El huevo de las aves se compone de muchas partes distintas: 1.º el *cascaron*, cáscara elipsoide, formada en su mayor parte de carbonato cálcico y de una materia animal; 2.º la *membrana del cascaron*, película delgada, blanca, que reviste la superficie interna de la cáscara; 3.º las *chalaras*, especie de ligamentos semitransparentes que sirven de medio de union entre la membrana del cascaron y la yema; 4.º la *clara* ó *albumen*, masa viscosa, formada de albúmina con algunas sales de sosa y de azufre; 5.º la *yema*, masa globulosa amarilla, opaca y blanda, envuelta en una membrana propia llamada *vitelina*, y suspendida en medio de la clara; 6.º la *cicatricula* ó *galladura*, mancha blanca adherida á la superficie de la yema, y que durante la incubación se convierte en el embrión del ave por efecto del desarrollo. — Una materia amarilla, segregada en el ovario de las aves, que está si-

tuado en el abdomen delante de la columna vertebral, y envuelta en una membrana muy delgada, constituye al principio el *óvulo*. Cuando este óvulo ha adquirido el volumen que debe tener la yema del huevo perfecto, el pequeño saco ó la pequeña vesícula del ovario, en la que está contenido, se rompe y le deja escapar en el *pabellon* que lo transporta al *oviducto*, por el que es conducido hasta la *cloaca*. En el oviducto se cubre el óvulo de una materia espesa y viscosa, que es la *clara del huevo*; despues se forma al rededor de esta nueva capa una membrana gruesa, cuya hoja externa termina por formar un depósito terroso que constituye la *cáscara*, y en este estado es en el que se pone el huevo; si antes no ha sido este fecundado, es en vano someterlo á la incubación; por el contrario, si lo ha sido se verifica el desarrollo del nuevo ser desde el momento en que la temperatura es suficientemente elevada. El huevo es el mas saludable de todas las sustancias alimenticias, y el que sufre las mas variadas preparaciones: toda preparacion en que la albúmina está enteramente concreta (huevos duros), los hace de difícil digestion: toda preparacion que tiene por efecto la mezcla de la clara con la yema, es mas preferible. Al azufre que contiene el huevo se debe la propiedad de formar en la superficie de los vasos de plata en que se cuecen una capa negra, que es de sulfuro de plata. En farmacia sirven las *claras de huevos* para clarificar los jarabes y el suero; interpuestas en ciertas pastillas, tales como las de malvabisco, las vuelve mas blancas y menos pesadas: se emplean con frecuencia, en razon de la grande proporción de albúmina que contienen, como reactivos, ó para neutralizar las sales venenosas en ciertos envenenamientos. La *yema de huevo* batida con agua caliente y azúcar aromatizada con el agua de flores de naranjo, forma una emulsion animal muy temperante, conocida con el nombre de *leche de gallina*. En razon de la propiedad que tiene la yema de huevo de saturar una nueva cantidad de aceite, se usa para suspender en el agua aceites ó resinas líquidas, y aun ciertas sustancias sólidas, como el alcanfor. Se obtiene el *aceite de yemas de huevos* reduciendo á la mitad las yemas en un perol; en seguida se colocan en un saco de tela muy tupida, y se ponen en pren-

sa entre dos planchas de hierro calentadas antes en agua hirviendo: el aceite exprimido de este modo se pasa al través de un papel de filtro al calor del baño maria, y se le conserva en unos frascos bien tapados. El *Codex* prescribe calentar las yemas en un perol al baño maria, que se agiten continuamente hasta que se evapore la humedad, y se forme como una papilla semilíquida; que se deje enfriar, se ponga en un frasco con éter, y despues de 24 horas se vierta todo en una retorta de vidrio tapada superiormente al esmeril, y se coloque en una garrafa; que se deje colocar la disolucion etérea, y se continúe á hacer pasar el éter, hasta que apenas salga con color; que se extraiga por el agua el líquido etéreo que aun quede en la masa; que se reanen todos los productos y se destile al baño maria. Entonces se tiene por residuo el aceite mezclado con una materia viscosa; se le tiene expuesto por algun tiempo al calor del baño maria para coagular esta materia, y en seguida se pasa al través de una estameña. El aceite de yemas de huevos, empleado algunas veces como emoliente, es de un amarillo cetrino, de un olor de yema de huevo, y de sabor dulce y agradable: es en parte líquido y en parte sólido á la temperatura media del aire, poco soluble en el alcohol frío, mucho mas en el alcohol hirviendo, y soluble en todas proporciones en el éter. En el Brasil, á orillas de las Amazonas, se fabrica en grande una especie de aceite de huevos, con los huevos que depositan las tortugas á millares en las playas arenosas. Se trituran los huevos machacándolos con los pies hasta reducirlos á una especie de papilla amarilla, sobre la que se vierte agua y se expone á los rayos del sol: el calor hace subir á la superficie la parte aceitosa, que se separa, y se pone á un fuego lento en calderas, poco á poco se aclara y adquiere la consistencia y el color de manteca derretida. Esta manteca de tortuga conserva siempre un gusto de aceite de pescado: á orillas de las Amazonas se hace de ella un grande consumo. — En los mamíferos se da por extension el nombre de huevo al producto de la concepcion, cuando ha llegado á la matriz, pues hasta entonces lleva el nombre de *óvulo*: V. esta palabra; en la matriz el huevo se compone de varias membranas superpuestas, la

caduca, el *corion* y el *amnio*, además de dos vesículas, la *alantoides* y la *umbilical*. El amnio está distendido por un líquido albuminoso, en medio del cual se halla suspendido el embrión por el cordón umbilical.

Huevos de Graaf: V. OVARIO.
Huevos de Naboth: MATRIZ.

HULLA, f. Vulgarmente *carbon de tierra*, *carbon fósil*. Sustancia fósil, no cristalina, opaca y de un negro lúcido, muy pesada, eminentemente combustible, que da mucho mas calor que la leña y el carbon ordinario, que arde con una llama viva y un olor bituminoso, dejando cuando se apaga un carbon ligero, con brillo metálico, que se llama *coke* (del inglés *coak*), y despues de la combustion un residuo de cenizas escoriáceas. La hulla parece formada, así como otras muchas sustancias combustibles fósiles (el grafito, la antracita y el lignito) por la descomposicion de masas de vegetales transportadas al seno de la tierra por las grandes catástrofes que han trastornado en diversas épocas la superficie del globo; y las diferencias que presentan estas sustancias tienen sin duda la fecha mas ó menos remota de los tiempos en que los vegetales que las formaron, se hallaron enterrados en medio de las masas minerales. — El *grafito* ó *plombagina* está situada mas en el interior de la tierra: es el carbono casi puro mezclado con una pequeña cantidad de materia terrea y ferruginosa: V. GRAFITO. — La *antracita*, que se halla en capas ó montones en los terrenos de transición, y que tiene casi la apariencia de la hulla, ardiendo produce un calor considerable, pero es mas difícil de inflamarse, y exige hornillos de una construccion particular; arde con una llama muy corta, sin humo, sin olor, y se apaga desde el momento en que se la aparta del fogen. Se compone casi enteramente de carbono sin betun: V. ANTRACITA. — La *hulla*, tercera especie de combustible fósil, pertenece á la parte superior de los terrenos carboníferos. Se encuentra en montones ó en capas mas ó menos extensas, alternando con bancos de arena y arcilla. Se distinguen dos variedades principales; primera, la hulla grasa, que da llama abundante en betun, cuyas partes se hinchan ardiendo, y se pegan entre sí; es la mas conveniente para las calderas de evaporacion y

para el uso doméstico; segunda, la hulla seca, menos bituminosa y pegajosa, es mas propia para los trabajos de fragua, y para la fabricacion del coque y del gas para el alumbrado: V. HIDRÓGENO CARBONADO.— El lignito, que se encuentra en capas en los terrenos de sedimento superior, es igualmente una sustancia carbonosa morena ó negruzca, en la que se reconocen aun vestigios de tejido leñoso; se enciende y arde con facilidad, da por la destilacion el mismo ácido que la lena, y por la combustion un carbon semejante al cisco. — *Origen de la hulla.* Algunas porciones de las formaciones de hulla se extienden desde la Europa central hasta la isla Melville y hasta los confines de la region ártica. Respecto al limite meridional del terreno hullero, puede decirse que no pasa mas acá de los Alpes y de los Pirineos, pues el lignito y el carbon que se encuentran al mediodia de los Alpes y de los Pirineos en España, Italia, Grecia y otras diferentes regiones situadas en las orillas del Mediterráneo, parece que deben referirse al grupo cretáceo y á otras diferentes formaciones mas modernas. En muchos sitios de Inglaterra ciertos terrenos de hulla han podido haber sido engendrados en lagos de agua dulce, al paso que otros, poco distantes de los primeros, han sido producidos en las ensenadas á donde llegaba muchas veces el mar; y por último, algunos de estos mismos terrenos parece que han sido formados en el fondo de los mares ó en los golfos de agua salada, en donde habían sido arrojadas las plantas terrestres y reunidas por una catástrofe. Se encuentran muchas veces en Francia y en Alemania porciones aisladas de hulla que reposan sobre el granito á otras rocas plutónicas, y que están enteramente desprovistas de fósiles marinos. Estas capas no se extienden sino á un espacio limitado, como se puede juzgar en Saint-Etienne, departamento de Loyra; en Brassac, en el de Puy-de-Dome; en Sarebruck, en Silesia y en otros varios sitios. Es probable que todos estos depósitos hayan nacido en los lagos existentes en las islas del mar.

HUMBOLDTILITA, f. Sustancia de aspecto vidrioso translúcida en masa, y transparente en láminas que raya el vidrio, y cristaliza en prismas rectos de base cuadrada. Es un silica-

to de cal, hierro y manganoso, de especie no bien determinada. Monticelli la encontró en el Vesuvio y la dedicó á Humboldt.

HUMBOLDTITA, f. Especie mineral dedicada á Humboldt llamada tambien *oxolita* ó *eisenstein* de los Alemanes, malato oxalato de hierro por su composicion que se halla en pequeñas masas cristalinas de color amarillento, y echada sobre las ascuas despidiendo un olor vegetal. Se halla en Bolonia en medio del lignito. Es verdaderamente oxalato ferroso. Tambien se ha dado el nombre de *humboldtita* á un boro silicato de cal; de lo que resulta una confusion para la ciencia.

HUMECTACION, f. *Madefactio*; estado de un cuerpo en cuya superficie permanece cierta cantidad de agua, que no se disipa sino á una temperatura mas ó menos elevada, porque la adhesion le hace perder una gran parte de su tension.

HUMECTANTE, adj. y s. *Humectans*; de *humectare*, humedecer; se llaman así las bebidas y los medicamentos líquidos que aumentan la liquidez de la sangre y humedecen nuestros órganos.

HUMEDAD, f. *Humiditas*; estado de un cuerpo que está embebido de agua, y que tiene la disposicion de comunicar una parte á los cuerpos que le rodean.

HÚMEDO, adj. *Humidus*; dicese de un aire que está impregnado de agua en estado de vapor; de un cuerpo que tiene en su superficie agua sin que esté en forma de gotas.

HÚMEDO RADICAL, m. *Humidum radicale*, *humidum primigenium*. Los médicos humoristas llamaban así á los líquidos animales en general considerados como principio generador de todo lo demas de la economía, ó al líquido que yendo por la circulacion á los diversos tejidos orgánicos, les da la consistencia y flexibilidad convenientes.

HUMERAL, adj. *Humeralis*; lo que tiene relacion con el brazo ó con el hueso húmero.— *Arteria humeral*, es la *braquial*.

HÚMERO, m. *Humerus*; con este nombre se designa al hueso del brazo: es largo, irregular, cilíndrico, terminado superiormente por tres eminencias;

una interna, redonda, lisa, inclinada hácia dentro y atrás, llamada *cabeza del húmero*, y articulada con la cavidad glenoidea del omoplato; esta cabeza está sostenida por un *cuello* muy corto: otra áspera á su lado externo, llamada *tuberosidad mayor* (troquiter, de Ch.), en la que se distinguen tres facetas distintas á las que se atan los tendones de los músculos supraespinoso, infraespinoso y redondo menor; la tercera eminencia ó *tuberosidad menor* (troquin, de Ch.) es menos ancha, pero mas saliente que la mayor, solo tiene una faceta para la insercion del músculo subespinoso; está situada en la parte anterior entre la cabeza y la mayor, y separada de esta última por la *sinuosidad bicipital*, que se continua por la cara interna del cuerpo del hueso, y aloja uno de los tendones del biceps. El cuerpo del húmero es redondeado, y presenta anteriormente debajo de la sinuosidad bicipital una impresion muscular en forma de horquilla, en la parte interna el conducto nutricio, y en la posterior una depresion oblicua hácia abajo y adentro, como si resultase de haber torcido este hueso cuando era tierno. La extremidad inferior ó anbraquial del húmero, aplanada de delante atrás, terminada en cuatro eminencias, que concurren á formar la articulacion humero-cubital, y que examinadas de dentro á fuera son el *epitrócleo* ó tuberosidad interna del húmero, áspera para implantacion de tendones; la *polea* lisa, articular y muy saliente en su margen interna; el *cóndilo* ó cabeza menor del húmero tambien articular; y el *epicóndilo* ó tuberosidad externa. En la parte anterior de esta extremidad hay dos depresiones, una encima de la polea para recibir la apófisis coronoides del cúbito, cuando se dobla el antebrazo, y otra encima del cóndilo que recibe el borde de la cabeza del radio en el mismo caso. En la parte posterior se nota tambien otra cavidad mayor que las anteriores para recibir la apófisis olecranon del cúbito en la extension del brazo. El húmero principia á osificarse un mes despues de la concepcion; á los dos meses tiene siete líneas de largo; á los tres meses y medio una pulgada y una ó dos líneas; á los cinco meses y medio una pulgada y ocho líneas; á los siete una pulgada y diez líneas; á los nueve meses no tiene mas que dos pulgadas y tres líneas; sus

dos extremidades están aun cartilagineas; al año se presentan vestigios de osificacion bien manifiestos en la cabeza del hueso y en el borde externo de la polea; indicios de osificacion en el troquiter; á los cuatro años y medio punto oscuro en el troquin; de cinco á seis años reunion de los puntos oseos de la extremidad superior; de siete á ocho años, desarrollo de una epifisis para el epitrócleo; á los doce años punto osoo en el borde interno de la polea; á los diez y seis desarrollo de una epifisis para el epicóndilo, reunion del epitrócleo y de la polea con el hueso; á los diez y ocho años reunion del epicóndilo. El húmero se articula por su cabeza mayor con la cavidad glenoidea del omoplato por enártrosis, y por la menor con el radio y el cúbito considerados juntos por gínglimo angular perfecto, y con el radio solo por una especie de enártrosis.

HUMEROCUBITAL, adj. *Humero-cubitalis*; lo que tiene relacion con el húmero y el cúbito. *Articulacion humero-cubital*; la que media entre el húmero y el cúbito. — *Músculo humero-cubital*: V. BRAQUIAL ANTERIOR.

HUMEROLECRANIANO, adj. y s. Los veterinarios describen con este nombre cuatro músculos extensores del antebrazo.

HUMEROSUPRAMÉTACARPIANO, adj. y s. *Humerosuprametacarpianus*. Nombre dado por Chaussier al músculo primer radial externo: V. RADIAL externo (primero).

HUMEROSUPRARADIAL, adj. y s. *Humerosupraradialis*. Chaussier dió este nombre al músculo *supinador largo*: V. esta palabra.

HUMIFUSO, adj. *Humifusus*; de *humus*; la tierra, y *fundere*, derramar: se llama así en botánica el tallo que se extiende en todos sentidos sobre la tierra, sin echar raiz.

HUMILDE, adj. *Humilis*. Antiguamente se llamaba músculo *humilde* el recto inferior del ojo, á causa de su modo de accion sobre el globo del ojo.

HUMITA, f. Sustancia mineral dedicada por Bournon á Sir Abraham Hume. Raya el vidrio y á veces hasta el cuarzo. Se halla en pequeños cristales pardo-rojos y trasparente en una roca del Vesuvio.

HUMO, m. *Fumus*, *kapnos*: mezcla de carbon muy dividido y de partes

no quemadas de los productos de la combustión, que no pudiendo oxidarse en medio de la llama, falta de oxígeno, ni salir de la llama, porque el aire es muy viciado, se entrian, se condensan, y se lanzan á la atmósfera en forma de nubes por la corriente de aire que el calor del fogon ha establecido.

HUMOR, m. Humor. Se llama así toda sustancia fluida de un cuerpo organizado, como la sangre, el quilo, la linfa, etc. Los humores, *jimoi, isjamera y grote* de los Griegos, *humores*, *contenta* de los Latinos, formados por los diversos órganos, contenidos en los vasos, en los receptáculos, ó al menos en las areolas del tejido celular, difieren mucho, en cuanto al número y cualidades; en las diversas especies de seres organizados, y aun en cada uno de ellos, segun el estado de salud ó de enfermedad. Los antiguos reducian los humores en el hombre, considerados bajo la relacion fisiológica, á cuatro, que ellos llamaban *cardinales*; á saber, la sangre, la pituita, la bilis amarilla y la atrabilis. A la preponderancia de cada uno de ellos correspondian una de las edades, uno de los temperamentos, una estacion y uno de los climas. Despues se han clasificado los humores segun sus propiedades físicas ó químicas: por último se han dividido segun sus usos en la economía animal en dos grandes clases; en fluidos de nutrición ó de composición, y en fluidos de descomposición. En la primera clase se comprende el quilo, la sangre, ciertos humores segregados como la grasa. En la segunda se subdividen en *fluidos recrementicios*, es decir, que vuelven á entrar en el torrente de la circulación, como los fluidos que lubrican á las membranas serosas; en *fluidos excrementicios*, esto es, que son arrojados afuera, como la orina; y en *fluidos excrementorecrementicios*, es decir, que en parte son arrojados á fuera, y en parte vuelven á la economía, como la saliva y la bilis. Chaussier ha dividido los humores: 1º en los que son el producto de la digestión, como el quimo y el quilo; 2º en humores circulantes, como la linfa, la sangre venosa y la arterial; 3º en humores segregados; estos los subdivide en humores exhalados, foliulares y glandulares. Los *humores exhalados* recrementicios son los que

sacan los vasos capilares de la sangre y vierten en las superficies esplánicas, vasculares, areolares, etc.; tales son los fluidos albuminosos de las membranas serosas; la sinovia, la grasa, la médula, el humor del tejido reticular de la piel, el humor negruzco del iris y de la uvea, los humores acuosos y vitreo del ojo, el humor condensado que forma el cristalino, la linfa de Cotunni, el fluido gelatino-albuminoso de los ganglios linfáticos, del timo, del tiroides, de las cápsulas suprarenales, el vapor seroso de la superficie interna de las cavidades del corazón, y de los aparatos vasculares sanguíneo y linfático, y en el feto las aguas del amnios, del corion y de la alantoides. Los *humores exhalados* excrementicios son la transpiración insensible, el sudor, los fluidos exhalados por la superficie mucosa de los aparatos respiratorios, digestivo urinario y genital. Los *humores foliulares* son el humor sebáceo de la piel, el cerumen de los oídos, el moco nasal, gular, bronquial, pulmonar, el del aparato urinario, y los del aparato genital, á los que pertenecen los humores de la próstata y de las glándulas de Cowper en el hombre. Los *humores glandulares* son las lágrimas, la saliva, el jugo pancreático, la bilis, la orina, el esperma y la leche. Segun este número considerable de humores animales, es evidente que la masa de líquidos en la economía es mucho mayor que la de los sólidos: y en efecto, segun Richerand los primeros son á los segundos :: 6 : 1, y segun Chaussier :: 9 : 1.

Humor de Cotunni.—Líquido encerrado en el laberinto del oído interno.

Humor de Morgagni.—Líquido viscoso y trasparente contenido en la cápsula del cristalino, que constituye la cataracta lactea cuando se espesa.

Humores frios: V. ESCRÓFULAS.

HUMORAL, adj. Humoralis; lo que proviene de los humores: lo que tiene relacion con los humores.

HUMORISMO, m.; de *humor*, humor; sistema médico en el que se atribuye la causa de las enfermedades á la alteración primitiva de los humores, deduciendo de estas alteraciones los caracteres nosológicos ó las indicaciones terapéuticas. Desde la mas remota antigüedad se encuentran vestigios de este sistema; pero Galeno

fué el primero que reunió los principios del humorismo en un cuerpo de doctrina, en el que se encuentra la union de los elementos con los cuatro humores llamados *cardinales*.

HURA, f. Especie de carbunco ó grano venenoso que suele salir en la cabeza, y que generalmente es peligroso.

HUROLIBA, f. M. Beudant coloca entre los fosfatos ferruginosos un mineral amarillo rojizo, de fractura vídrea que cristaliza en prismas oblicuos romboidales, y raya la caliza al paso que es rayado por la fluorina. Su

nombre procede de haberse encontrado en las canteras de Hureaux cerca de Limoges.

HURON, m. Pertenece al subgénero de los *vesos*, llamado *mustela furo*, de unos dos pies de largo comprendida la cola; de color amarillo claro, y de costumbres análogas á las del citado animal. Es uno de los enemigos mas encarnizados del conejo, y empleado para la caza de este. Es muy comun entre nosotros; pero en las comarcas septentrionales se resiente mucho del frio, y parece quedar en un estado de somnolencia casi continua.

I

IATRALEPTICA, f. Iatraléptica; de *iatrike*, medicina, y *aliphin*, frotar: método terapéutico que consiste en tratar las enfermedades con fricciones, fomentos, linimentos, y con todos los medios propios para determinar la introduccion de los medicamentos por la piel. Se ha dado el nombre de *iatraleptos* á los médicos que seguian este método. La *iatraléptica* es la *anatripsologia* de Brera, y la *medicina eisponica* (medicina por inhalación ó por absorción) de Cruikshand y Duval. El método *iatraléptico* difiere del *endérmico*, en que en este la sustancia medicamentosa se pone en contacto con el dermis despojado de su epidermis, por ejemplo sobre la úlcera de un vejigatorio.

IATROFISICA, f. Iatrophisica; de *iátrós*, médico, y *physike*, física; nombre dado á la física en sus aplicaciones con la medicina.

IATROMATEMÁTICO, adj. Se da este nombre á una secta de médicos que tratan de explicar todos los fenómenos de la economía, tanto en estado de salud como de enfermedad, por los principios de la hidráulica y de la mecánica, explicando por calculos matemáticos las leyes por las que se verifican aquellos fenomenos. Estos médicos, cuya secta tuvo origen en Italia á mediado del siglo XVII, han recibido tambien el nombre de *mecánicos*.

IATROQUÍMICA, V. QUIMIATRIA.

ICICA, f. Género de la familia de las terebintáceas, tribu de las bursaráceas y de la octand. monog. com-

puesto de árboles resinosos de los grandes bosques de la Guyana, y cuyas especies mas distinguidas son la *i.* de siete hojas, *i. heptaphylla*, la de flores verdes, *i. viridiflora*, *palo de incienso* entre los negros, la *i.* cedro, *i. altissima*, y la balsámifera, *i. arachini*, que produce un jugo amarillento, mas aromático que en las otras especies, que conserva largo tiempo su fluidez, y mezclado con aceite de Europa y la fécula del rucú sirve á los caribes para embadurnarse el cuerpo desde la cabeza hasta los pies, y guarecerse de la acción de la lluvia ó picadas de los insectos. La *i. tacahamaca*, natural de Costa-Firme, da una resina que se ha confundido con las lacamacas; y la *i. icicaria*, del Brasil, suministra otra resina muy olorosa que se ha dado por sustituto de la élemi.

ICOR, m. Ichor, ijor; sanies ó sangre acuesa mezclada con un pus fétido y acre, que es el producto de una inflamación de mal carácter.

ICOROSO, adj. Ichorosus; lo que es de naturaleza de icor.

ICOSANDRIA, f. Icosandria; de *ikosi*, veinte, y *ander*, gen. *andros*, macho; nombre dado á la duodécima clase del sistema sexual de Lineo, que comprende todas las plantas, cuyas flores tienen veinte ó mas estambres insertos en el caliz: corresponde á la familia de las rosáceas de Jussieu.

ICOSANDRO, DRA, adj. Icosander (igual etim.); dicese de una planta que